

Martes, 11 de junio de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valdecañas de Tajo

ANUNCIO. Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as una plaza de Administrativo/a.

Por Resolución de la Alcaldía n.º 2024-0030, de fecha 7 de junio de 2024, se ha acordado aprobar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para una plaza de Administrativo/a. Siendo el tenor literal siguiente:

Expirado el plazo de presentación de instancias para formar parte del proceso de selección que convoca el Ayuntamiento de Valdecañas de Tajo para proveer una plaza de Administrativo/a, mediante concurso, cuyas bases reguladoras fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres núm. 0248, de 30 de diciembre de 2022.

Aprobada la relación provisional de personas admitidas y excluidas al proceso de selección mediante Resolución de Alcaldía 2023-0016 y publicada en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica municipal así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres núm. 0071, de 14 de abril de 2023, a los efectos de presentación de reclamaciones, sin haberse presentado ninguna en el plazo legalmente establecido.

Examinada la documentación que acompaña, de conformidad con las bases reguladoras, en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Declarar aprobada la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso de selección, conforme a lo preceptuado en la cláusula segunda de las bases reguladoras, del siguiente tenor:

ADMITIDOS/AS:

- María Martín Hernández **1169***



Martes, 11 de junio de 2024

EXCLUIDOS/AS:

--

SEGUNDO. Convocar al Tribunal de Selección el día 12 de junio de 2024, a las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de Valdecañas de Tajo, a los efectos de la valoración de méritos.

TERCERO. Disponer la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica municipal:

<https://valdecanasdetajo.sedelectronica.es/>

y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, a los efectos oportunos.

Valdecañas de Tajo, 9 de junio de 2024

Faustino Herrero Alcázar

ALCALDE - PRESIDENTE

